GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0 CÓDIGO: A-AD-GC-F-062
ACTA DE ACLARACION		FECHA: 24/Jul/2019

FECHA PRESENTE ACTA	28/08/2024	
CONTRATO /CONVENIO	**No.2786-2023**	**FECHA: 28/06/2023**
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA, MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	
CONTRATISTA	MUNICIPIO NUEVO COLON R.L.	NIT:800033062
	ALBA MERLY MARANTA CONTRERAS	C.C:23.823.858
SUPERVISOR	MARCELA BLANCO PEDROZA	

En las oficinas de Infraestructura Educativa se reunieron los señores, Marcela Blanco Pedroza Supervisora y la señora alcaldesa Alba Merly Marantá Contreras como representante legal o contratista.

Documento a aclarar	Acta de Reinicio No.1
Motivo de la aclaracion	Por medio del presente documento se deja constancia que en el acta de reinicio No. 1 del presente convenio a causa de error involuntario LA FECHA DE TERMINACIÓN REAL DE 3 DE DICIEMBRE DE 2023, no corresponde.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan aclarar el documento correspondiente a ACTA DE REINICIACIÓN No. 01 de fecha 10 DE ENERO DE 2024 d en el siguiente sentido :

FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	13 de enero de 2024

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

MARCELA BLANCO PEDROZA
SUPERVISOR CONVENIO 2786-2023

ALBA MERLY MARANTA CONTRERAS
Alcaldesa Municipio de Nuevo Colón
Contratista

* Si se requiere se pueden adicionar más firmas.